

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 22 de Abril de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1165

Se publica todos los días laborables.

UNA POSICION DIFÍCIL

Hemos visto una carta particular escrita por uno de los nuevos gobernadores de provincias que retrata del modo más exacto lo anómalo y violento de la actual situación política.

Los caciques conservadores, acorralados durante dos años y medio por los caciques fusionistas, al ver á sus amigos en el gobierno, siéntense acometidos de una especie de fiebre carcelaria. La impaciencia los devora. En vano los gobernadores les dicen que esperen dos meses ó tres y que todo se remediará entonces. Ellos no pueden esperar ni un mes, ni un día, ni una hora, ni un minuto.

A la consideración de que si el Sr. Cánovas no hubiera tomado el poder en las presentes difíciles condiciones los liberales ejercerían aún el mando y los conservadores se hallarían en circunstancias peores que aquellas en que se encuentran, contestan los caciques diciendo metafóricamente que el hambre se aguanta mejor cuando no se está á la vista de los manjares ni da en la nariz el olor de éstos, y que sentarse á la mesa con apetito y no comer es un suplicio atroz é insufrible.

A la reflexión de que sí, como era lógico, hubiera presidido las elecciones próximas un ministerio liberal los conservadores tendrían en contra el tinguado electoral de los fusionistas, más el punto de apoyo del gobernador, mientras que ahora esto último es fuerza restada al enemigo, responden manifestando que eso no es bastante para vencer y en cambio hace más vergonzosa y funesta la derrota.

La prudencia, la moderación que el gabinete Cánovas, haciendo de la necesidad virtud, aconseja á sus representantes en las provincias, son escrupulosos vanos, debilidad censurable para los que en el triunfo del partido no ven más que el de sus intereses y sus pasiones de campanario. Y esto sin aplazamiento, sin demora, con toda la impetuosidad y violencia con que aquí se acostumbra á proceder en lo que en los pueblos se llama, sin duda por antífrasis, política.

La presión que se ejerce sobre los gobernadores es enorme, y por lo tanto, se puede calcular la que mediante éstos se ejercerá sobre el ministerio.

La situación del mismo no puede ser más difícil y violenta.

Hace algunos años fué muy popular un grabado, cuyas copias invadieron hasta las cajas de cerillas. Representaba á un pobre señor que en un paseo de campo y apretado por un toro no había hallado otro refugio sino la verja que cerraba la entrada de una quinta. La verja no era de grande elevación, y el buen hombre, para librarse de los cuernos del toro, había tenido que encaramarse en lo más alto, donde los hierros terminaban en agudos pinchos. Del otro lado de la verja, dos feroces alanos ladraban furiosos, esperando á que el infeliz cayese de aquel lado para descuartizarle. A la derecha de la verja había un charco cenagoso y profundo; á la izquierda un derrumbadero. ¿Cuánto tiempo podría el desgraciado señor permanecer en posición semejante?

Aquella caricatura de la desdicha era el símbolo profético del gobierno actual. Si éste se inclina hacia

sus amigos, la mayoría liberal se le encrespa y lo devora. Si no se inclina, muchos conservadores ministeriales se dispondrán á encaminarse al campo de los disidentes. Los republicanos y carlistas le prolongan cuanto pueden el debate de los presupuestos, y los pueblos no se muestran propicios á pagar si no se cumple el precepto de la Constitución.

¡Y en situación tan penosa é insostenible haga usted unas elecciones municipales!

(El Imparcial).

DRAMA EN TRES PISOS

—¡Ven!

—No.

—¡Ven, te digo!

—¡Por Dios!

—Dí con franqueza que no me quieres.

—¿Qué no te quiero?

—Mira, allí hay papeles.

—¡Por Dios!

—¡Anda!

—Portera, ¿cuánto renta el cuarto?

La portera:—¿Cuál de ellos?

—El... el...

Porque como hay tres...

—Los veremos los tres.

—El entresuelo seis mil riales, el principal ocho mil riales, el tercero, cinco mil riales...

—Deme usted las llaves.

—Ahí van.

—¡Ay, Juan, Juan, qué obstinado eres!

La llave:—¡Schrrr... schrrr... schrrr!

—Mira, María, te lo digo como si estuviera en peligro de muerte; no puedo vivir sin tí; si es verdad que vas á casar, que te casan, como tú dices, dime aquí que nadie nos ve ni nos oye, por Dios que al llegar á la iglesia dirás ¡no! Dímelo, dame tu palabra.

—No puedo.

—¿Y serás de otro? ¿Y yo lo he de ver? María...

—¡Déjame!

—María...

—¡Sube gente!

—Vamos al principal.

—¡Corre!

La llave:—¡Schrrr... schrrr... schrrr!

—Ya estamos solos otra vez. ¿Me quieres?

—Más que á mi vida.

—¡Ah!

—Cierra la puerta.

—¿De veras? ¿Soy yo el único amor de tu vida? ¡Dímelo, María, dímelo!

—El único, el solo, el que no podrá borrarse nunca de mi corazón; te quiero más que á mi vida, Juan, pero, ya lo sabes; pasado mañana me caso; no puedo evitarlo; mis padres, tu desvío del año pasado, tu viaje á América, las noticias de tu muerte, la fatalidad...

¡Pero te amo! ¿Lo oyes? ¡Te amo!

—¡Vida de mi vida!

—¿Oyes? Suenan pasos. ¡Por Dios!

—Vámonos al tercero.

—La llave:—¡Schrrr... schrrr... schrrr!

—¡Cierra!

—Ya está.

—Te lo repito, Juan mío; te amo como no se ama más que una vez en la vida.

—Pero tu dueño otro va á ser. ¡Otro! Y yo no lo resisto, ¿oyes? Eso es imposible. Júrame que eso no ha de ser.

—No puedo evitarlo.

—¿No?

—No.

—En ese caso... ¡preparate á morir!

—¡Un cuchillo! ¡Mi muerte! ¡Sea! Pero entonces no digas que me amas; dí que has venido aquí, que me has traído para asesinarme. ¡Hierre, miserable!

—¡Miserable... yo? ¡Espera! (Va al balcón).

—¡Juan!

—¡Adiós!

—¡Juan! ¡Socorroo! ¡Oh!

La portera, desde abajo:—¿Se van ustedes á pasar ahí la flor de su vida?

—¡Socorroo!

La portera:—¡Jesús!

Voces, alaridos, un hombre tendido en la acera, un charco de sangre...

Ella:—¡Van á encontrarme!... (Pasa al principal).

Ruido de gente que sube, gritos, vecinos que salen del segundo... todo el mundo sube.

Ella:—Van á entrar aquí... (Pasa al entresuelo.)

Gran confusión. La escalera se llena de gente; ella aprovecha un momento, sale y pregunta temblorosa:

—¿Qué? ¿Qué es?

—Un hombre que se ha arrojado del tercer piso.

La portera:—Ha subido con una señora que debe de estar en las buhardillas.

Ella:—¡Ah! (Baja: desaparece).

Al día siguiente

«Hoy debe verificarse la boda de la virtuosa y elegante señorita de... con el Sr. D. Fulano de... Tal á la que asistirá el *todo Madrid*, que admira esta unión por amor, cosa rarísima en nuestros tiempos.»

EUSEBIO BLASCO.

CRONICA LOCAL.

LOS VEINTE Y DOS MIL DUROS

I

A LOS CABECILLAS

En el número anterior insertamos el artículo que dedica *La Almudaina* á contestar á nuestro escrito del día 16 de este mes.

Ante todas cosas debemos manifestar que nuestra argumentación iba dirigida á convencer á quienes estuvieran dispuestos á dejarse guiar por la lógica y la sensatez: lo escribíamos con este objeto el domingo por la noche para ser publicado el lunes. Después de los sucesos del día 15 no había ya para qué argumentar cuando una parte de los contendien-

tes habían apelado á la *ultima ratio*. Era nuestro ánimo oponer serenamente los fundamentos de un acuerdo legal y razonado á las exageraciones que en momentos de ceguera habían traspasado las lindes del Código Penal llegando hasta la calumnia ¿pero de que habían de servir nuestros distingos contra un grito desahogado á una patata, un garrotazo ó una pedrada? Veinte, cincuenta, cien personas desacatando la Corporación Popular, tratando de imponerse á todo el cuerpo electoral en su genuina representación el Ayuntamiento de Palma: veinte, cincuenta, cien valientes atropellando á tres ó cuatro funcionarios, é insultando á sus víctimas con el dicitario de cobardes, son capaces de agotar la vena dialéctica de cualquiera.

¿Qué razón podrá iluminar la inteligencia de quienes silban y vociferan contra una Corporación, porque adelantándose á los deseos de los manifestantes, deja en suspenso la ejecución de un acuerdo contra el que protestaban y servía de pretexto al escándalo? Si asunto tan grave pudiera tomarse á chacota cuán fácil nos sería sostener que todos los vocingleros de la Plaza de Cort y los anarquistas de la Plaza de Truyols eran partidarios del inmediato derribo de la manzana de Moragues, que protestaban indignados contra el aplazamiento del acuerdo por complacencia con los conservadores, para que estos pudiesen discutirlo. Sólo así tiene visos de racionalidad el atentado.

Por un descuido esplicable fácilmente en aquellos momentos en que nuestra atención se veía soliciada por sucesos inusitados, salió á luz nuestro escrito el día siguiente al del motín, por haber sido feriado para nuestra imprenta la segunda fiesta de Pascua. Y no lo sentimos, puesto que á esta circunstancia debemos la contestación con que nos favorece nuestro ilustrado colega *La Almudaina*.

Pero conste que no intentamos convencer á esos vocingleros de cerebro obtuso que promueven un motín porque han recibido una consigna y cuentan con la impunidad, sin pararse á examinar ni los motivos ni las consecuencias de sus actos.

¡La impunidad! Es muy fácil deslumbrar á los inconcientes con los espejismos del poder: más difícil es el obtener las complacencias de autoridades dignas; y rayano en lo imposible el detener la acción de los tribunales.

Por esto dirigimos nuestras censuras á los corruptores, no á los seducidos.

Y ni para unos ni para otros escribimos estas líneas.

II

A LA ALMUDAINA

Descartados los fautores del motín, á quienes en manera alguna queremos dirigirnos, complácenos en extremo debatir con nuestro ilustrado colega *La Almudaina* cuál sea la más acertada inversión de los veinte y dos mil duros.

Acepta *La Almudaina* todas las Bases, á que da el nombre de posiciones en estilo curialesco, que sentábamos en nuestro escrito, esceptuando la segunda de que dice que nos hace gracia.

Queda pues convenido que los veinte y dos mil duros figuran como ingreso en el actual presupuesto: ó lo que es lo mismo, que de no aplicarse durante este ejercicio, habrán de figurar como *resultas* en el presupuesto adicional de 1895-96, y sólo podrán entrar en circulación de aquí á un año permaneciendo al entretanto inertes, infructuosos, en las arcas municipales, mientras el obrero pide pan y trabajo. Y menos mal si el municipio no tuviese ninguna necesidad que llenar, ni ningún servicio que cumplir. Pero estando Palma sedienta de mejoras materiales ¿no sería *La Almudaina* el periódico que más eloquentemente censurara el que el Ayuntamiento cerrara bajo siete llaves un dinero que sólo produce el bien cuando circula?

Y luego ¿á título de qué iba á meterse este tesoro bajo tierra? Para que no vaya á parar á manos

de los pobres contratistas á quienes se deben los jornales que ellos repartieron á los braceros, para no indemnizar á los pequeños propietarios á quienes se arrebató su propiedad sin pagarles? Bien claro dice *La Almudaina* que no, que acepta en absoluto lo por nosotros sustentado, que debe pagarse á los suministradores, contratistas y empresarios, á los dueños de solares y edificios expropiados, á los maestros de escuela por el material de enseñanza. Repugna al colega perjudicar á toda esta gente verdaderamente pobre en su gran mayoría, para llevar la complacencia hácia los ricos hasta el extremo de ocultar á la luz del sol veinte y dos mil duros durante un año para poder aliviar á los poderosos de la molestia de poner una firma al pie de un documento cada semestre: pues si los garantizadores de los pagarés del Crédito responden subsidiariamente de la deuda originada por calamidad pública, el Municipio en masa les responde á ellos.

Y les entra la prisa á los que tal sostienen por ver estinguida esta deuda precisamente ahora, cuando el Sr. Santandreu ha demostrado que pueden minorarse paulatinamente los pagarés, sin desatender ninguna de las obligaciones del Municipio. Tres mil duros ha pagado el actual Alcalde al Crédito Balear por este concepto, sin contar los intereses: los que han ayudado generosamente á Palma en momentos de pública aflicción, los que noblemente prestaron su firma para aliviar á la Ciudad en las calamidades y epidemias, y han seguido en su hermoso empeño mientras el Ayuntamiento no se acordaba de ellos ¿vendrían hoy, cuando el crédito municipal está sentado sobre sólidas bases, cuando se amortiza el diez por ciento de la deuda en un solo ejercicio, á tener exigencias que jamás han tenido? Convendría con nosotros «*La Almudaina*» que esto no debemos aceptarlo, ni siquiera suponerlo. Así contestamos negativamente á su pregunta: «¿Hay que gastar á todo trance el dinero ó conviene, por el contrario, dejarlo para dentro de dos meses ó de un año, y aplicarlo á extinguir deudas aun de las consolidadas?»

Seguiremos examinando las restantes observaciones del sensato colega.

Ha sido nombrado Gobernador de Zambales en Filipinas, D. Guillermo Montis, Marqués de la Bastida, al que unen lazos de parentesco con nuestro querido Director.

Nuestra enhorabuena.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento por segunda convocatoria la junta Municipal del censo.

Por unanimidad fueron aceptadas las inclusiones que acompañadas de los correspondientes justificantes se habían reclamado.

De los alardes practicados ante esta Audiencia provincial, aparece que durante el próximo cuatrimestre, deben verse por el Tribunal del Jurado las causas siguientes:

- Contra Pedro López por homicidio.
- Contra Rafael Méndez por tentativa de homicidio.
- Contra Catalina Vicens y otro sobre robo.
- Contra Clemente Serra sobre homicidio.
- Contra José Cerdá y otro sobre tentativa de robo.
- Contra Gabriel Genovard y otros por falsificación.
- Contra Simón Mesquida sobre asesinato.
- Contra Miguel Basa por robo.
- Contra Sebastián Nadal por robo.
- Contra Manuel López por tentativa de robo.
- Contra Pedro Ignacio Adrover sobre corrupción de menores.
- Contra Juan Campaner por expedición de moneda falsa.

Contra Juan Vicens y otros sobre robos.
Contra Antonio Ros sobre robo.
Contra Bernardo Barceló y otros sobre robos.
Contra Pedro Juan Durán y otros sobre robo.
En Mahón
Contra Magdalena Bennasar sobre robo.
Contra Mateo Sabater y otros sobre tentativa de homicidio.

En Ibiza

Contra Vicente Ferrer sobre homicidio.
Contra José Tur sobre homicidio.

Hoy y días sucesivos no festivos, á las 6 de la mañana, darán principio las fuerzas activas de la guarnición de esta plaza á los ejercicios prácticos de tiro al blanco en las inmediaciones del sitio denominado Torre d'en Pau.

Ha sido designado por la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles, para ocupar una plaza de la guardia municipal diurna del Ayuntamiento de esta ciudad, el soldado Amaro Quilés Cortell.

El día 4 del próximo mes de Mayo el ingeniero jefe de minas de este distrito practicará la demarcación de la mina denominada «Pequeña» que radica en el distrito municipal de Selva.

Don Antonio Quiles, Inspector de orden público de esta capital ha sido declarado cesante.

El Sr. Español, segundo inspector, ha sido trasladado á Mahón.

Sobre las seis y media de la tarde de ayer un carreton que discurría por la calle de San Miguel dió un vuelco del que resultaron con heridas algunas de las personas que le ocupaban.

Se les prestaron los auxilios necesarios en la farmacia del Sr. Sureda.

Por la empresa del Teatro Real de Madrid ha sido escriturado para formar parte de la compañía que ha de actuar en aquel coliseo durante la próxima temporada, nuestro paisano el distinguido artista D. Francisco Mateu (Uetam).

Dos sujetos riñeron anoche en la calle de la Herrería y uno de ellos propinó á su contrario tan fuertes golpes con una llave que le causó varias contusiones en la cabeza.

El descalabrado fué curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento por el médico municipal señor Gayá.

Ha sido nombrado segundo inspector de orden público en esta ciudad D. Leandro Biladot Badía que venía desempeñando dicho cargo en Mahón.

(De nuestra colaboración.)

DEL JUEGO AL SUICIDIO.

Empezaremos por saber quienes fueron los primeros inventores del libro de las cuarenta hojas y los estados en que se efectuó el invento.

Generalmente se dice que se inventaron los naipes en Francia el año 1391 para el recreo y diversión del Rey Carlos VI de resultas de hallarse atacado de una fatal melancolía, pero no tiene duda que su antigüedad es mucho mayor, sin embargo de lo que dicen los padres Menestier y Daniel, los autores de la Enciclopedia, el conde de Tresson y muchos otros escritores. Los alemanes suponían que esta invención databa de tiempos más remotos entre ellos y Tirabosqui, dice, que se conocían ya en Italia en los años 1299. De esto resultaría como dice Millán, que los italianos hubiesen conocido los naipes antes

de que otra nación alguna, y si en el mismo tiempo dieron ocasión como algunos suponen para el descubrimiento del grabado en madera, puede atribuirse igualmente á los italianos esta invención. El citado Millín dice, no obstante, que los naipes más antiguos no fueron grabados ni impresos sino dibujados con la pluma, y pintados en miniatura.

Las cartas de principios del siglo XV (algunas de las cuales se conservan todavía en un gabinete de Venecia, son más grandes que las ordinarias y de un papel más grueso parecido al pergamino de los códices antiguos.

En Alemania se conocieron desde principios del siglo XIV y los fabricantes formaban entre ellos varias corporaciones, ochenta años antes de que Juan Guttemberg soñara en hacer el maravilloso invento de la imprenta.

En España se conocieron también desde muy antiguo, pues en los estatutos de la orden de caballería de la Banda, fundada en 1331 por D. Alfonso XI de Castilla se prohíbe á los caballeros de ella jugar á los naipes, á la par que Juan I de Castilla prohibió igualmente el juego de naipes y de dados en sus reinos, el año 1387.

Y por último en el gran diccionario español de la Academia se lee que las cartas de jugar ó naipes fueron inventadas por Nicolás Pepin, y que la palabra naipes se formó de las dos letras N. y P. iniciales del nombre y apellido del inventor, y de la conjunción y.

Relatado someramente el origen de la baraja entraremos á la parte moral del asunto.

Allá en mis mocedades cuando estudiaba el Bachillerato me dió la ocurrencia de ir con varios de mis amigos á una casa de juego, tentado por ellos yo subía la escalera de aquel patíbulo con la propia emoción del que va á perpetrar un crimen. Pasada aquella entráramos con vacilante paso á la primera sala aterrándome el aspecto de aquellos hombres que estaban en un sillón como aletargados, y cuya faz delataba el crimen en ellos inveterado y como exhalando su postrer aliento. Entramos después á la segunda sala, á la del crimen: una sala bien alfombrada, de regulares dimensiones y en cuyo centro existía una mesa ovalada medio oculta por una barrera de hombres, que la rodeaba, viéndose á otros pasear melancólicamente por la habitación. Enfrente de la cortina que nos franqueó el paso existía colocado un reloj de pared que marcaba el instante á que habíamos dejado de ser hombres. A la izquierda había un espejo casi de cuerpo entero. Este filosófico mueble estaba encargado de señalar las profundas huellas que el vicio marcaba en nuestros semblantes; de advertirnos los asquerosos estragos que aquella sordida avaricia haría en nuestras fisonomías.

Uno de mis compañeros estaba como horrorizado al ver el castillo de oro que su vecino había en poco tiempo fabricado mientras que yo veía al lado opuesto tirarse un hombre de la barba á consecuencia de haber perdido en el albur docientos napoleones; en estos jugadores se les leía en su rostro la depravación que este funesto vicio acarrea. El jugador de mi lado desprendía como un olor fétido, nauseabundo: su sombrero de mugrientas alas, su ancha corbata negra, su camisa casi raída, su levita rota en los codos y abotonada hasta el cuello, sus labios contraídos, su cabello lacio y despeinado y en fin su mirada triste y astuta, á la vez, indicaban que aquel era un jugador de vicio y tahur de oficio. En cualquier butaca del saloncillo de descanso se le veía dormir. Constante observador de la baraja, algunas noches se le veía ganar un puñado de oro, lo cual no impedía el que á las ocho de la mañana siguiente no tuviese para almorzar. Extendiendo nuestra mirada vimos á otro amigo nuestro de infortunio y estudiante también como nosotros, elegantito, virginal, con labios de cereza que ya no temían mezclar su carmín á la nicotina del puro que estaba fumando, quien sabe si quizá había vendido doce tomos, ó em-

peñado sus sortijas para jugar aquella noche, en aquel ser se le veía rasgada su inocencia haciéndole palidecer su rostro el terror de sus apesados remordimientos.

En fin allí había todas las edades, desde los veinte á los setenta años, todas las profesiones y carreras, todos los temperamentos y aptitudes, todos los genios y las fisonomías.

Yo veía aquellas mejillas pálidas, aquellos ojos húndidos, surcados sus párpados inferiores por azuladas ojeras.

Yo observaba aquellos cabellos en desorden: aquellas manos amarillentas, aquel empolvado traje y exclamaba al saludar en el horizonte la hermosa aurora. «¡Esta es la cara y tipo de un jugador!...

Solamente aplicando el antejo del analítico y el escarpelo del anatomista filosófico, pueden formarse una idea exacta de aquellas levitas abrochadas hasta el cuello, de aquellos estrechos y remendados pantalones, de aquellos sombreros más abollados que la mora, de aquellas corbatas etruscas, de aquellas camisas en fin, afiliadas al carbonarismo... ¿Quién no conocerá á este tipo?... Este era pues un acaudalado propietario, al que el maldito juego de la timba había arruinado; nada menos la banca había ganado aquella noche más de veinte mil napoleones (de él sólo); de súbito el banquero cuando vió aquella presa, exclamó estas palabras: «¡Otro talla!... las cuales fueron oídas por el jugador arruinado, al que produjeron los mismos efectos que si hubiera recibido un trabucazo. El banquero se levantó del sitio que ocupaba para hacer el balance de la ganancia, mientras el desnaturalizado jugador sacó un revolver de su bolsillo apuntando á aquel y destrozándole el cráneo de un tremendo balazo; después dirigió el arma homicida contra sí mismo y se levantó la tapa de los sesos cayendo exanime sobre los restos inanimados del banquero, mientras que los otros depravados se cuidaron de robarle su dinero, y llegó á tan alto punto la villanía de aquellos desgraciados que hubo uno que con un cuchillo cortó el dedo meñique del repetido banquero, con el inhumano fin de robarle las sortijas que llevaba. En fin basta de prolijidades, y ahora ya pueden dar por terminado mi pobre artículo, pero antes quiero dirigirme ante la faz de la sociedad entera y hacer al mismo tiempo una viva protesta contra el juego y los garitos:

En tanto que la autoridad y la ley no persigan con infatigable constancia estas casas que son la verdadera gangrena del cuerpo social, en tanto que la parte del Código que trata de juegos prohibidos no sea una verdad, en tanto que los agentes de policía que se han sobornado á fuerza de oro sigan vendiendo su autoridad, tasando su tolerancia, pactando del igual al juego con el crimen, y poniendo precio á la vista, en tanto que en el seno de las poblaciones más ó menos populosas existan los centros de estos focos que á veces forman asociaciones hasta con corresponsales, en tanto que se engañe á los ignorantes y á los débiles y en tanto en fin, que se pisotee la balanza de la justicia humana, nuestro progreso será una vil mentira, porque habremos progresado en el mal, nuestras mejoras serán el sepulcro blanqueado de la Santa Escritura, nuestra sociedad será escéptica, descreída, materialista y sensual, y esta hermosa y noble España, país de tantos varones ilustres por sus virtudes, la Reina del mundo en el principio de la edad moderna, como Roma lo era antes de la caída del mundo antiguo; esta España repito que ha levantado las torres del Escorial y humillado la frente de Napoleón, se convertirá con el tiempo en una vasta sala de timba..., y si por el contrario logramos vencer y combatir este funesto vicio arrancándolo cual planta parásita de las almas buenas que envenena y contagia, si conseguimos en fin apartarlo de nosotros, veremos que pronto una aureola de felicidad y bienestar tornará á reposar en nuestros hogares, meciéndose nuestras

conciencias en una atmósfera perfumada de grato sosiego. (1)

A. AGUILÓ.

Palma 21 Abril 1895.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 20, 12'45 t.

Lotería Nacional.—Premios mayores: 28157 despachado en Murcia; 13830, 10019, 13714, 13656, 9218, 25428, 3832, 18586, 9214, 13783, 15276, 2405, 4814, 31467, 9533, 22513, 15882, 2123, 13189, 14559, 14667, 33864, 23877 33940, 28805, 5579.

Madrid 20, 10'15 n.

Gran curiosidad por saber el resultado del meeting que debe celebrarse mañana en Cariñena, en el que hablará el Sr. Moret.

La propaganda separatista se penará con la relegación temporal.

Madrid 21, 7'30 n.

En el Consejo de hoy los Ministros han cambiado sus impresiones en los asuntos de Cuba y en los presupuestos.

Para tomar nuevas medidas, espérase la opinión del general Martínez Campos sobre la duración de la guerra.

El Gobierno está dispuesto á esperar que las Córtes aprueben los presupuestos.

Madrid 21, 10 n.

Ha fallecido el marqués de San Felices.

Se ha verificado un concierto en el teatro del Príncipe Alfonso á beneficio de las familias de las víctimas del naufragio del crucero «Reina Regente».

Ha asistido la Reina y ha estado concurridísimo.

Cariñena.—Llegó el Sr. Moret esta mañana; tributádoose una gran ovación; se pusieron colgaduras y se cantaron rondallas.

Madrid 22, 1'40 m.

Me ha dicho el Sr. Castellanos que el general Martínez Campos se encuentra incomunicado en Manzanillo, por haber cortado los insurrectos los hilos del telégrafo.

Ha habido otro encuentro con las partidas, causándolas tres muertos.

Un telegrama de Cayo Hueso dice que un cañonero español ha disparado contra un barco inglés, por sospechas de que llevaba contrabando de armas.

HUMORADAS

—¡Señora—exclama furioso un caballero—su hija de usted me ha llamado imbécil!

—No haga usted caso de lo que dice esa niña. La pobre no hace más que repetir lo que dicen los demás.

Un niño de ingenio precoz dice á su padre:

—Ha venido á buscarme un hombre que daría cualquier cosa por verte.

—¿Y quién es ese sujeto?

—Un ciego.

Pensamientos:

Las mujeres tienen afición á los bailes como los cazadores á los lugares donde abunda la caza.

Los ojos y el corazón son casi siempre el origen de los juicios de las mujeres.

(1) En el último número de *Ni Brujo* leemos que las timbas de Palma, aristocráticas ó vulgares, están abiertas. Suponemos que hay exageración. Pero conviene que las Autoridades celosas de su prestigio no se duerman, ni consientan privilegios siempre odiosos.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias y Sagua La Grande el 18 de Abril el vapor español de acero de 5,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: **Martinez y Planas—San Juan, 20**

JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

Port-Bou — Frontera franco-española

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz

Representante en Palma

Don Miguel Roca

CONQUISTADOR 43

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 306

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valaderos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

ALQUILER. Está para alquilar un segundo piso en la calle de Morey número 8. Informarán en la librería de Guasp.

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca
 y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en segunda convocatoria en esta Casa Consistorial á las 12 de la tarde del próximo lunes 22 del corriente al objeto de discutir y aprobar en su caso el Proyecto de Presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el próximo año de 1895-96.

Y discutir y aprobar las condiciones de la subasta del Pabellón de esta Casa Consistorial lindante con la Plaza de Santa Eulalia que fija su pago dentro el ejercicio de tres presupuestos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 19 Abril de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lirica de SOFIA ROMERO

Función para hoy 22 de Abril de 1895

Se pondrán en escena las tau aplaudidas zarzuelas:—«El señor Luis el Tumbón»—«Las amapolas»—«Viento en popa».

A las ocho y media.

PRECIOS

	Decena	Diario
Palcos núms. 1 y 20 sin entradas.	30'00	5'00
Id. id. 1' al 19 sin id.	40'00	7'00
Butacas sin id.	5'00	1'00
Sillas circulares sin id.	4'00	0'50
Id. de anfiteatro sin id.	4'00	0'50
Delanteras de grada sin id.	1'00	0'20
Entrada general 0'50.—Medias entradas 0'35.		

Nota.—Toda localidad que con entrada exceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43